

FORMULARIO INFORME CUANTITATIVO

ENTIDAD: INSTITUTO DISTRITAL DE GESTIÓN DEL RIESGO Y CAMBIO CLIMÁTICO -
 INFORME DE EVALUACIÓN SISTEMA DE CONTROL INTERNO AÑO: 2022

Existencia 30%
 Eficiencia 70%

MARCO DE REFERENCIA DEL PROCESO CONTABLE						
ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO						
POLÍTICAS CONTABLES	TIPO	Puntaje Máximo	CALIFICACIÓN	Factor de Calificación	Puntaje Obtenido	OBSERVACIONES
1 ¿La entidad ha definido las políticas contables que debe aplicar para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos de acuerdo con el marco normativo que le corresponde aplicar?	Existencia	0,30	SI	1	0,30	Se actualizó Manual de Políticas Contables GF-MN-04 V5 aplicables a IDIGER y FONDIGER, en atención a las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de Hechos Económicos para entidades de gobierno 2015.08 expedida por la CGN, alineado con el GF-PD-02 Procedimiento gestión contable V7.
1.1 ¿Se socializan las políticas con el personal involucrado en el proceso contable?	Efectividad	0,18	SI	1	0,18	Durante la Vigencia 2022, se evidenciaron 11 reuniones para socializar las Políticas Contables IDIGER-FONDIGER con el personal involucrado en la gestión contable.
1.2 ¿Las políticas establecidas son aplicadas en el desarrollo del proceso contable?	Efectividad	0,18	SI	1	0,18	Las Políticas Contables son producto del análisis de las Políticas establecidas por la CGN y del proceso contable IDIGER - FONDIGER, garantizando que el registro de hechos económicos sea acorde con los criterios exigidos para entidades de gobierno.
1.3 ¿Las políticas contables responden a la naturaleza y a la actividad de la entidad?	Efectividad	0,18	SI	1	0,18	El Manual de Políticas Contables GF-MN-04 V5 actualizado y publicado en la web corresponde a los hechos económicos que desarrolla la Entidad de acuerdo a su naturaleza y a Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de Hechos Económicos para entidades de gobierno 2015.08 expedida por la CGN.
1.4 ¿Las políticas contables propenden por la representación fiel de la información financiera?	Efectividad	0,18	SI	1	0,18	Se actualizó Manual de Políticas Contables del IDIGER-FONDIGER de acuerdo con Normas aplicables a entidades de gobierno, con el fin de que la información financiera represente fielmente hechos económicos de manera completa, neutral y libre de error significativo
POLÍTICAS DE OPERACIÓN	TIPO		CALIFICACIÓN		TOTAL	OBSERVACIONES
2 ¿Se establecen instrumentos (planes, procedimientos, manuales, reglas de negocio, guías, etc.) para el seguimiento al cumplimiento de los planes de mejoramiento derivados de los hallazgos de auditoría interna o externa?	Existencia	0,30	SI	1	0,30	Si, desde el área de contabilidad se tienen en cuenta las indicaciones establecidas en el procedimiento (SEC-PD-08 plan de mejoramiento) para adelantar las acciones pertinentes frente a los hallazgos y observaciones tanto externos como internos y reportarlas en la Herramienta de Google Drive.
2.1 ¿Se socializan estos instrumentos de seguimiento con los responsables?	Efectividad	0,35	SI	1	0,35	Los instrumentos son socializados de manera oportuna con los referentes del área, desde cuando se va a implementar el plan de mejoramiento hasta el seguimiento periódico de las acciones establecidas para su satisfactorio cumplimiento mediante mesas de trabajo y Comité Técnico de Sostenibilidad Contable.
2.2 ¿Se hace seguimiento o monitoreo al cumplimiento de los planes de mejoramiento?	Efectividad	0,35	SI	1	0,35	Los seguimientos se realizan teniendo en cuenta la acción establecida y su periodicidad, así como las recomendaciones de seguimiento realizadas por la Oficina de Control Interno y el Procedimiento de Formulación, Ejecución y Seguimiento de los Planes de Mejoramiento SEC-PD-08 Versión 9.

3	¿La entidad cuenta con una política o instrumento (procedimiento, manual, regla de negocio, guía, instructivo, etc.) tendiente a facilitar el flujo de información relativo a los hechos económicos originados en cualquier dependencia?	Existencia	0,30	SI	1	0,30	Manual de Políticas Contables (actualización de las políticas operativas 40%), Herramientas de mejora continua y Sostenibilidad de la calidad de la información financiera como son: Comité Técnico de Sostenibilidad Contable, Formatos de Seguimiento Plan de Sostenibilidad Contable y Seguimiento de Información Contable, y alertas mensuales para el suministro oportuno.
3.1	¿Se socializan estas herramientas con el personal involucrado en el proceso?	Efectividad	0,23	SI	1	0,23	Se encuentran publicadas en la página web https://www.idiger.gov.co/web/guest/financiera , se socializó los responsables de cada proceso y se aprueba en Comité de Sostenibilidad Contable, así mismo se efectuaron algunos acompañamientos a los líderes con respecto al cumplimiento oportuno de la información.
3.2	¿Se tienen identificados los documentos idóneos mediante los cuales se informa al área contable?	Efectividad	0,23	SI	1	0,23	Caracterización del proceso de gestión financiera GF-CR-01 Versión 6. Así mismo se encuentran definidos los procedimientos y formatos que son la base para el registro de las operaciones de la entidad.
3.3	¿Existen procedimientos internos documentados que faciliten la aplicación de la política?	Efectividad	0,23	PARCIALMENTE	0,6	0,14	Se cuenta con la Resolución No. 193 de 2016", Artículo 7º Plan de Sostenibilidad Contable, se adelantan desde el área de gestión contable actividades de acompañamiento y alertas para el reporte de la información de las áreas, sin embargo, no se cuenta con procedimientos documentados referentes al reporte de Información de los hechos económicos originados en cualquier dependencia.
4	¿Se ha implementado una política o instrumento (directriz, procedimiento, guía o lineamiento) sobre la identificación de los bienes físicos en forma individualizada dentro del proceso contable de la entidad?	Existencia	0,30	SI	1	0,30	Se le da aplicabilidad al "Manual de Procedimientos Administrativos y Contables para el manejo y control de los bienes en las Entidades de Gobierno Distritales" y al Manual de Políticas Contables de la Entidad Contable Pública Bogotá D.C., igualmente se aplica lo establecido en el Manual manejo y control administrativo de los bienes código GE- MN-05, Procedimiento GA-PD-11 toma física y realización de inventario físico anual bienes Procedimiento GA-PD-12 ingreso de bienes de consumo y devolutivos, GUÍA PARA LA TOMA FÍSICA DE INVENTARIOS GA-GU-03 Versión 1
4.1	¿Se ha socializado este instrumento con el personal involucrado en el proceso?	Efectividad	0,35	SI	1	0,35	Si, con los responsables del proceso a través de página web de la entidad, charla de sensibilización cumplimiento de manuales, procedimientos, cuidado y manejo de los elementos de propiedad, comunicación interna 2022IE2421 de fecha 09.06.2022, de cronograma de toma de inventario físico de la entidad.
4.2	¿Se verifica la individualización de los bienes físicos?	Efectividad	0,35	SI	1	0,35	Si, de acuerdo al Informe Inventario Anual 2022, se realizó conteo físico y levantamiento de los bienes determinados por Almacén para la toma física de las sedes de la entidad, registrando en los formatos de toma física de inventarios código GA-FT-159. Se recomienda trabajo articulado entre los responsables de los bienes de la entidad y el Almacén con el fin de lograr la identificación plena de la totalidad de los elementos.
5	¿Se cuenta con una directriz, guía o procedimiento para realizar las conciliaciones de las partidas más relevantes, a fin de lograr una adecuada identificación y medición?	Existencia	0,30	SI	1	0,30	Dentro del procedimiento de Gestión Contable GF-PD-02 V7 esta identificado el tema de conciliaciones y sus actividades el cual aplica tanto para los procesos de IDIGER como FONDIGER, práctica que se realiza mensualmente al total de cada una de las cuentas que componen el balance de la entidad.
5.1	¿Se socializan estas directrices, guías o procedimientos con el personal involucrado en el proceso?	Efectividad	0,35	SI	1	0,35	El procedimiento de Gestión Contable GF-PD-02 V7 se encuentra publicado en el link web https://www.idiger.gov.co/web/guest/financiera . Igualmente, se hacen reuniones de seguimiento y control con el Grupo de Contabilidad, donde se socializan las directrices para los temas que nos atañen, se dan directrices para la verificación y razonabilidad de los saldos de cada cuenta entre otros.

5.2	¿Se verifica la aplicación de estas directrices, guías o procedimientos?	Efectividad	0,35	SI	1	0,35	De todas las cuentas contables se establecen las partidas conciliatorias y se efectúan los correspondientes ajustes a que hubiere lugar. Para los cierres de cada periodo contable, se verifica que existan las conciliaciones respectivas de las cuentas que integran el balance del IDIGER.
6	¿Se cuenta con una directriz, guía, lineamiento, procedimiento o instrucción en que se defina la segregación de funciones (autorizaciones, registros y manejos) dentro de los procesos contables?	Existencia	0,30	SI	1	0,30	Si, en el procedimiento de Gestión Contable GF-PD-02 V7, establece las actividades y responsables, para la ejecución de las diferentes actividades del proceso, en concordancia con las Políticas Contables, y manual de políticas operativas. De igual manera, están definidas en el Manual de funciones de cada cargo.
6.1	¿Se socializa esta directriz, guía, lineamiento, procedimiento o instrucción con el personal involucrado en el proceso?	Efectividad	0,35	SI	1	0,35	A través de https://www.idiger.gov.co/web/guest/financiera y Comités de sostenibilidad contable. Manual de funciones donde estipulan las competencias para cada uno de los cargos y para los contratistas acorde a las obligaciones específicas estipuladas. Igualmente mediante el seguimiento del avance a la gestión que se adelanta cada mes en el grupo de Contabilidad
6.2	¿Se verifica el cumplimiento de esta directriz, guía, lineamiento, procedimiento o instrucción?	Efectividad	0,35	SI	1	0,35	La verificación se hace a través del producto que entrega, evaluaciones laborales e informes de supervisión y Auditorías de Regularidad por parte de Contraloría de Bogotá D.C.
7	¿Se cuenta con una directriz, procedimiento, guía, lineamiento o instrucción para la presentación oportuna de la información financiera?	Existencia	0,30	SI	1	0,30	La Contaduría General de la Nación y la SDH imparten las instrucciones correspondientes para el envío. Resolución 193 de 2016, Res_DDC_002_09.2018, Resolución 706 de 2016 y sus modificaciones. Instructivo correspondiente de cierre-(Instrucciones dirigidas a las ECP relacionadas con el cambio del periodo contable 2022 - 2023, el reporte de información a la Contaduría General de la Nación y otros asuntos del proceso contable). Así como las directrices establecidas por la Contraloría de Bogotá mediante la RESOLUCIÓN REGLAMENTARIA 002 de 2022 y sus modificaciones.
7.1	¿Se socializa esta directriz, guía, lineamiento, procedimiento o instrucción con el personal involucrado en el proceso?	Efectividad	0,35	SI	1	0,35	Comunicaciones internas, circulares, actas de reunión con los responsables del proceso, cronograma de vencimiento de obligaciones que como entidad el área contable debe reportar en la vigencia 2022 de manera mensual, trimestral y anual.
7.2	¿Se cumple con la directriz, guía, lineamiento, procedimiento o instrucción?	Efectividad	0,35	SI	1	0,35	web https://www.idiger.gov.co/estados-financieros . los estados financieros de enero a noviembre de 2022, certificados de Bogotá Consolida y CHIP, certificados de Contraloría por el aplicativo SIVICOF dentro de los términos establecidos
8	¿Existe un procedimiento para llevar a cabo, en forma adecuada, el cierre integral de la información producida en las áreas o dependencias que generan hechos económicos?	Existencia	0,30	SI	1	0,30	Si, el Manual de Políticas Contables GF-MN-04 V5, Procedimiento de Gestión Contable GF-PD-02 Versión 7, para el FONDIGER esta documentado en el Acuerdo 002 del 18 de enero de 2019, Comunicación Interna N°2022IE5194 Lineamientos para Cierre Financiero 2022. Instructivo 002 de 2022 de la CGN. Resolución DDC-000004 de 2022 Contaduría General de Bogotá D.C., Resolución 002 de 2022 Contraloría de Bogotá, RESOLUCIÓN No. 283 de 2022, Resolución 706 de 2016 y sus modificaciones.
8.1	¿Se socializa este procedimiento con el personal involucrado en el proceso?	Efectividad	0,35	SI	1	0,35	Se evidencia la socialización del comunicado de cierre contable a las áreas generadoras de hechos económicos mediante Circular 11 emitida el 18 de noviembre de 2022 "Cierre Financiero 2022 " y Comunicación Interna N°2022IE5194 Lineamientos para Cierre Financiero 2022.

8.2	¿Se cumple con el procedimiento?	Efectividad	0,35	SI	1	0,35	Cumplimiento al procedimiento establecido por Gestión Financiera, de acuerdo a la caracterización Proceso de Gestión Financiera GF-CR-01 V6, y Procedimiento gestión contable GF-PD-02 V7 y a la normatividad vigente aplicable.
9	¿La entidad tiene implementadas directrices, procedimientos, guías o lineamientos para realizar periódicamente inventarios y cruces de información, que le permitan verificar la existencia de activos y pasivos?	Existencia	0,30	SI	1	0,30	"Manual de Procedimientos Administrativos y Contables para el manejo y control de los bienes en las Entidades de Gobierno Distritales", Manual de Políticas Contables de la Entidad Contable Pública Bogotá D.C, Manual manejo y control administrativo de los bienes código GE- MN-05, Procedimiento GA-PD-11 toma física y realización de inventario físico anual bienes, Procedimiento GA-PD-12 ingreso de bienes de consumo y devolutivos, así como las entradas, salidas y traslados. GUÍA PARA LA TOMA FÍSICA DE INVENTARIOS GA-GU-03 Versión 1, Cierre de operaciones. Y respecto a los demás activos y grupo de pasivos, la entidad viene aplicando las conciliaciones para establecer la razonabilidad y revelación fiel de los hechos económicos, detallado en el procedimiento de Gestión Contable.
9.1	¿Se socializan las directrices, procedimientos, guías o lineamientos con el personal involucrado en el proceso?	Efectividad	0,35	SI	1	0,35	Si, con los responsables del proceso a través de página web de la entidad, charla de sensibilización cumplimiento de manuales, procedimientos, cuidado y manejo de los elementos de propiedad, comunicación interna 2022IE2421 de fecha 09/06/2022. de cronograma de toma de inventario físico de la entidad.
9.2	¿Se cumple con estas directrices, procedimientos, guías o lineamientos?	Efectividad	0,35	SI	1	0,35	Si, Se evidencia informe de Inventario Anual Vigencia 2022, el área de almacén procedió a cerrar el inventario de la entidad, dejando conciliado los elementos evidenciados físicamente contra los encontrados en el sistema SICAPITAL.
10	¿Se tienen establecidas directrices, procedimientos, instrucciones, o lineamientos sobre análisis, depuración y seguimiento de cuentas para el mejoramiento y sostenibilidad de la calidad de la información?	Existencia	0,30	SI	1	0,30	GF-MN-04 Manual de Políticas Contables V5, actualización de Políticas Operativas, Matriz de Sostenibilidad Contable. Así mismo, Mensualmente, se realiza el análisis, verificación y conciliación de las cuentas, establecidas en el Procedimiento de Gestión Contable GF-PD-02 V7.
10.1	¿Se socializan estas directrices, procedimientos, instrucciones, o lineamientos con el personal involucrado en el proceso?	Efectividad	0,23	SI	1	0,23	link https://www.idiger.gov.co/web/guest/financiera así como el los Comites de Sostenibilidad Contable, así como en mesas de trabajo realizadas con las áreas intervinientes.
10.2	¿Existen mecanismos para verificar el cumplimiento de estas directrices, procedimientos, instrucciones, o lineamientos?	Efectividad	0,23	SI	1	0,23	Seguimiento mensual y trimestral del Plan de Sostenibilidad Contable vigencia 2022, revisada periódicamente en mesas de trabajo con los responsables del proceso.
10.3	¿El análisis, la depuración y el seguimiento de cuentas se realiza permanentemente o por lo menos periódicamente?	Efectividad	0,23	SI	1	0,23	Seguimiento herramienta Plan Sostenibilidad Contable GF-FT-33, revisada periódicamente en mesas de trabajo así mismo en reuniones del Comité Técnico de Sostenibilidad Contable. Igualmente el análisis, la depuración y el seguimiento de cuentas se realiza mensualmente.
ETAPAS DEL PROCESO CONTABLE							
RECONOCIMIENTO							
	IDENTIFICACIÓN	TIPO	Puntaje Máximo	CALIFICACIÓN	Factor de Calificación	Puntaje Obtenido	OBSERVACIONES
11	¿Se evidencia por medio de flujogramas, u otra técnica o mecanismo, la forma como circula la información hacia el área contable?	Existencia	0,30	SI	1	0,30	La forma como circula la información esta documentada en la caracterización del proceso de GF-CR-01 Caracterización del proceso gestión financiera V6, como en el procedimiento de Gestión Contable GF-PD-02 Versión 7

11.1	¿La entidad ha identificado los proveedores de información dentro del proceso contable?	Efectividad	0,35	SI	1	0,35	Si, se tienen previamente indificados los proveedores de la información contable los cuales se señalan en la Matriz de Sostenibilidad Contable 2022.
11.2	¿La entidad ha identificado los receptores de información dentro del proceso contable?	Efectividad	0,35	SI	1	0,35	Externos, entes de control y vigilancia tales como: Contraloría de Bogotá D.C., Contraloría General de la Nación, entre otros y los receptores internos todos los responsables del proceso contable.
12	¿Los derechos y obligaciones se encuentran debidamente individualizados en la contabilidad, bien sea por el área contable, o bien por otras dependencias?	Existencia	0,30	SI	1	0,30	Los bienes derechos y obligaciones en Contabilidad se registran por tercero debidamente individualizados, así como Opget, Sae, Sai, y en Limay todo hecho se reconoce por cada tercero. En las áreas responsables de la información se registran de manera individual.
12.1	¿Los derechos y obligaciones se miden a partir de su individualización?	Efectividad	0,35	SI	1	0,35	Si, por cada hecho ocurrido. El área del proceso se encarga de medir los derechos y obligaciones a partir de su individualización y este a su vez por cada tercero.
12.2	¿La baja en cuentas es factible a partir de la individualización de los derechos y obligaciones?	Efectividad	0,35	SI	1	0,35	Si, este proceso debe ser por cada individualización, por que indientifica el hecho económico tanto de derechos como de obligaciones y por sus propias características.
13	¿Para la identificación de los hechos económicos, se toma como base el marco normativo aplicable a la entidad?	Existencia	0,30	SI	1	0,30	Si, se tiene en cuenta el Régimen de Contabilidad Pública, y al cumplimiento del Marco Normativo para Entidades de Gobierno.
13.1	¿En el proceso de identificación se tienen en cuenta los criterios para el reconocimiento de los hechos económicos definidos en las normas?	Efectividad	0,70	SI	1	0,70	Res. 533 de 2015 del Contador General de la Nación, Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera de las Entidades de Gobierno, Anexo Res. 425 del 2019, Res. No. 468 de 2016 del CGN, Circular DDT NO. 005 de 2016 y sus modificaciones.
	CLASIFICACIÓN	TIPO	Puntaje Máximo	CALIFICACIÓN	Factor de Calificación	Puntaje Obtenido	OBSERVACIONES
14	¿Se utiliza la versión actualizada del Catálogo General de Cuentas correspondiente al marco normativo aplicable a la entidad?	Existencia	0,30	SI	1	0,30	El sistema LIMAY se encuentra actualizado de acuerdo con la Res. 620 de 2015 de la CGN y sus modificatorias. Se tienen en cuenta las últimas resoluciones emitidas por la Contaduría a fin de darle la aplicabilidad a las cuentas contables.
14.1	¿Se realizan revisiones permanentes sobre la vigencia del catálogo de cuentas?	Efectividad	0,70	SI	1	0,70	Se realizan revisiones permanentes de la normatividad aplicable de acuerdo a las Resoluciones expedidas por el Contador General de la Nación en acompañamiento permanente de la SDH a través de la Dirección de Contabilidad por medio de cartas circulares, instructivos y capacitaciones sobre cualquier cambio producido.
15	¿Se llevan registros individualizados de los hechos económicos ocurridos en la entidad?	Existencia	0,30	SI	1	0,30	El proceso de reconocimiento contable, debe ser por cada individuo o tercero por que indientifica el hecho económico tanto de derechos como de obligaciones.
15.1	¿En el proceso de clasificación se consideran los criterios definidos en el marco normativo aplicable a la entidad?	Efectividad	0,70	SI	1	0,70	Si, de acuerdo a los tipos de operación se registran las cuentas contables y se clasifican según los criterios definidos en el marco normativo definidos por la Contaduría General de la Nación y la Dirección Distrital de Contabilidad.
	REGISTRO	TIPO	Puntaje Máximo	CALIFICACIÓN	Factor de Calificación	Puntaje Obtenido	OBSERVACIONES
16	¿Los hechos económicos se contabilizan cronológicamente?	Existencia	0,30	SI	1	0,30	Los registros contables se elaboran dando cumplimiento al principio de causalidad, las transacciones se registran según los hechos económicos en el aplicativo LIMAY de contabilidad.
16.1	¿Se verifica el registro contable cronológico de los hechos económicos?	Efectividad	0,35	SI	1	0,35	Cada área es la encargada de realizar el control cronológico de las operaciones y la verificación se realiza en el proceso de conciliación correspondiente.

16.2	¿Se verifica el registro consecutivo de los hechos económicos en los libros de contabilidad?	Efectividad	0,35	SI	1	0,35	Si, Cada área involucrada en el proceso contable tiene su control del consecutivo numerico y cronologico, se verifican y se pueden evidenciar en las conciliaciones efectuadas por Contabilidad con los saldos reportados por las mismas áreas.
17	¿Los hechos económicos registrados están respaldados en documentos soporte idóneos?	Existencia	0,30	SI	1	0,30	Todo hecho económico reconocido contablemente tiene su correspondiente soporte documental , en el caso de ordenes de pago, movimientos de almacén, giro, entre otros, los soportes físicos reposan en el expediente original, para verificación de las áreas involucradas
17.1	¿Se verifica que los registros contables cuenten con los documentos de origen interno o externo que los soporten?	Efectividad	0,35	SI	1	0,35	Si, son verificados en el proceso de revisión y conciliación que realiza gestion contable.
17.2	¿Se conservan y custodian los documentos soporte?	Efectividad	0,35	SI	1	0,35	Si, las áreas fuentes de la informacion son las responsables de la custodia y manejo de los documentos soportes y son controlados por las tablas de retencion documental, en lo que tiene que ver con los soportes originados en contabilidad, estos reposan en la base documental de Gestión Contable.
18	¿Para el registro de los hechos económicos, se elaboran los respectivos comprobantes de contabilidad?	Existencia	0,30	SI	1	0,30	Si, tanto para IDIGER como FONDIGER los hechos económicos se reconocen atraves de los aplicativos contable LIMAY, se controlan por documento fuente, y a su vez se agrupan de manera cronologica soportado en un comprobante de contabilidad.
18.1	¿Los comprobantes de contabilidad se realizan cronológicamente?	Efectividad	0,35	SI	1	0,35	Los comprobantes de contabilidad se generan automaticamente de manera cronologica y consecutiva, son generados por los aplicativos utilizados.
18.2	¿Los comprobantes de contabilidad se enumeran consecutivamente?	Efectividad	0,35	SI	1	0,35	Los comprobantes de contabilidad se enumeran consecutivamente, toda vez que el sistema lo realiza automáticamente.
19	¿Los libros de contabilidad se encuentran debidamente soportados en comprobantes de contabilidad?	Existencia	0,30	SI	1	0,30	Los libros de contabilidad reflejan toda la información económica, financiera y contable y son el resultado de la agrupación y consolidación de los comprobantes de contabilidad.
19.1	¿La información de los libros de contabilidad coincide con la registrada en los comprobantes de contabilidad?	Efectividad	0,35	SI	1	0,35	Si, en los soportes contables (libro auxiliar y comprobante diario) para elaboracion de seguimientos trimestrales se evidencio que la información reportada en libros coincide con la de los comprobantes.
19.2	En caso de haber diferencias entre los registros en los libros y los comprobantes de contabilidad, ¿se realizan las conciliaciones y ajustes necesarios?	Efectividad	0,35	SI	1	0,35	Aunque los libros deben estar acorde a los comprobantes de contabilidad y no se puede presentar diferencia toda vez que los comprobantes alimentan los libros, la entidad realiza conciliaciones mensuales con los diferentes procesos de apoyo.
20	¿Existe algún mecanismo a través del cual se verifique la completitud de los registros contables?	Existencia	0,30	SI	1	0,30	Si, en la revision de cada una de las cuentas contables, cuando se realiza el proceso de conciliación se hace la verificación de los registros contables, conforme con el procedimiento de Gestión Contable GF-PD-02 Versión 7, según el flujograma actividad y responsable.
20.1	¿Dicho mecanismo se aplica de manera permanente o periódica?	Efectividad	0,35	SI	1	0,35	Si, el mecanismo de conciliaciones se aplican de manera mensual, - permanente
20.2	¿Los libros de contabilidad se encuentran actualizados y sus saldos están de acuerdo con el último informe trimestral transmitido a la Contaduría General de la Nación?	Efectividad	0,35	SI	1	0,35	Al efectuar el cierre del respectivo periodo, los libros de contabilidad quedan en firme los cuales están de acuerdo a lo transmitido a la Contaduría General de la Nación.

	MEDICIÓN	TIPO	Puntaje Máximo	CALIFICACIÓN	Factor de Calificación	Puntaje Obtenido	OBSERVACIONES
21	¿Los criterios de medición inicial de los hechos económicos utilizados por la entidad corresponden al marco normativo aplicable a la entidad?	Existencia	0,30	SI	1	0,30	Si, la medición inicial se realizó con base en la Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones, el Instructivo No. 002 de 2015, que orientan en la preparación de los saldos iniciales y de los primeros estados financieros en el primer periodo de aplicación.
21.1	¿Los criterios de medición de los activos, pasivos, ingresos, gastos y costos contenidos en el marco normativo aplicable a la entidad, son de conocimiento del personal involucrado en el proceso contable?	Efectividad	0,35	SI	1	0,35	Si, link https://www.idiger.gov.co/web/guest/financiera , los criterios y el Marco Normativo aplicable son de conocimiento pleno y constante consulta por los integrantes del grupo contable,
21.2	¿Los criterios de medición de los activos, pasivos, ingresos, gastos y costos se aplican conforme al marco normativo que le corresponde a la entidad?	Efectividad	0,35	SI	1	0,35	Se realizan de acuerdo al marco normativo contenido en la resolución 533 de 2015 y sus modificaciones, Resolución 425 de 2019, y están en constante actualización de acuerdo a los lineamientos emitidos por la CGN
	MEDICIÓN POSTERIOR	TIPO	Puntaje Máximo	CALIFICACIÓN	Factor de Calificación	Puntaje Obtenido	OBSERVACIONES
22	¿Se calculan, de manera adecuada, los valores correspondientes a los procesos de depreciación, amortización, agotamiento y deterioro, según aplique?	Existencia	0,30	SI	1	0,30	Se han aplicado los lineamientos establecidos en las políticas y técnicas contables, acordes a la normatividad vigente, así como en los procedimientos y manuales internos GF-MN-04 Manual de Políticas Contables V5.
22.1	¿Los cálculos de depreciación se realizan con base en lo establecido en la política?	Efectividad	0,23	SI	1	0,23	Los cálculos se realizan de acuerdo a los lineamientos establecidos en las políticas contables y normatividad vigente, la revisión de las vidas útiles del grupo Planta y Equipo son revisadas por el responsable del Almacén.
22.2	¿La vida útil de la propiedad, planta y equipo, y la depreciación son objeto de revisión periódica?	Efectividad	0,23	SI	1	0,23	El Almacén de la Entidad revisa continuamente la vida útil de la propiedad así como planta y equipo objeto de depreciación. Se recomienda realizar las acciones pertinentes frente a los elementos objeto de ajuste por desmantelamiento y la verificación de los valores residuales.
22.3	¿Se verifican los indicios de deterioro de los activos por lo menos al final del periodo contable?	Efectividad	0,23	SI	1	0,23	Los indicios de deterioro del valor de los activos clasificados como propiedades, planta y equipo e intangibles se está realizando.
23	¿Se encuentran plenamente establecidos los criterios de medición posterior para cada uno de los elementos de los estados financieros?	Existencia	0,30	SI	1	0,30	En el GF-MN-04 Manual de Políticas Contables V5 se establecen de manera clara y precisa los parámetros de la medición posterior de los hechos económicos aplicables a la Entidad.
23.1	¿Los criterios se establecen con base en el marco normativo aplicable a la entidad?	Efectividad	0,14	SI	1	0,14	La actualización del Manual de Políticas Contables V5 se realizó con base en las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos para entidades de gobierno 2015.08, expedida por la CGN.
23.2	¿Se identifican los hechos económicos que deben ser objeto de actualización posterior?	Efectividad	0,14	SI	1	0,14	En el Manual de Políticas Contables se evidencia los temas que deben ser objeto de actualización posterior, principalmente propiedad planta y equipo e Inventarios.
23.3	¿Se verifica que la medición posterior se efectúa con base en los criterios establecidos en el marco normativo aplicable a la entidad?	Efectividad	0,14	SI	1	0,14	En el Manual de Políticas Contables se evidencian los criterios para realizar la medición posterior en cada uno de los hechos económicos que por su naturaleza le son aplicables a la Entidad.
23.4	¿La actualización de los hechos económicos se realiza de manera oportuna?	Efectividad	0,14	SI	1	0,14	La Entidad ha gestionado controles y seguimientos para garantizar que los hechos económicos se realicen de manera oportuna.
23.5	¿Se soportan las mediciones fundamentadas en estimaciones o juicios de profesionales expertos ajenos al proceso contable?	Efectividad	0,14	SI	1	0,14	Asesoría de la Secretaría Distrital de Hacienda- Dirección Distrital de Contabilidad y apoyo contratista de la Subdirección para la Reducción y Adaptación al Cambio Climático. Igualmente con los procesos registrados en SIPROJ, donde, los abogados internos y externos de la entidad realizan en la plataforma la actualización de los mismos

	PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS	TIPO	Puntaje Máximo	CALIFICACIÓN	Factor de Calificación	Puntaje Obtenido	OBSERVACIONES
24	¿Se elaboran y presentan oportunamente los estados financieros a los usuarios de la información financiera?	Existencia	0,30	SI	1	0,30	Si, se elaboran y se presentan oportunamente. Así mismo se encuentran publicados en link de transparencia se registra lo correspondiente punto Estados Financieros: https://www.idiger.gov.co/estados-financieros
24.1	¿Se cuenta con una política, directriz, procedimiento, guía o lineamiento para la divulgación de los estados financieros?	Efectividad	0,18	SI	1	0,18	Si, se producen y se publican mensualmente en la página web de la entidad y se transmiten de manera trimestral a la CGN y la Dirección Distrital de Contabilidad para efecto de consolidación y cruce de operaciones recíprocas a nivel nacional y distrital.
24.2	¿Se cumple la política, directriz, procedimiento, guía o lineamiento establecida para la divulgación de los estados financieros?	Efectividad	0,18	SI	1	0,18	Si, se realiza la publicación mensual en la página web de la entidad, y se transmiten en dos plataformas CHIP y Bogotá Consolida.
24.3	¿Se tienen en cuenta los estados financieros para la toma de decisiones en la gestión de la entidad?	Efectividad	0,18	SI	1	0,18	Si, la información financiera (presupuestal y Contable), es la que refleja la gestión de la entidad, la cual es analizada y evaluada a través del Comité Técnico de Sostenibilidad Contable.
24.4	¿Se elabora el juego completo de estados financieros, con corte al 31 de diciembre?	Efectividad	0,18	SI	1	0,18	Elaboración completa de Estado Financieros a corte 30 de noviembre de 2022, Dado que los estados de cierre de vigencia a 31 de diciembre se encuentran en elaboración dentro de los plazos establecidos.
25	¿Las cifras contenidas en los estados financieros coinciden con los saldos de los libros de contabilidad?	Existencia	0,30	SI	1	0,30	Si, previamente a la suscripción se hace los cotejos correspondientes con los saldos de los libros de contabilidad. A 30 de noviembre de 2022 los saldos de los libros de contabilidad coinciden con la información contenida en el Estado de Situación Financiera.
25.1	¿Se realizan verificaciones de los saldos de las partidas de los estados financieros previo a la presentación de los estados financieros?	Efectividad	0,70	SI	1	0,70	Si, se hacen los cotejos respectivos tanto en saldos iniciales, saldos finales y que estén acorde a los saldos de los libros de contabilidad. Así como están contenidos en el procedimiento de Gestión Contable GF-PD-02 Versión 7 y en la descripción del flujo de actividades y responsables.
26	¿Se utiliza un sistema de indicadores para analizar e interpretar la realidad financiera de la entidad?	Existencia	0,30	SI	1	0,30	La Dirección Distrital de Contabilidad calcula los indicadores financieros que, en opinión de la Contaduría General de la Nación, permiten profundizar el conocimiento de la situación financiera y de resultados del nivel territorial.
26.1	¿Los indicadores se ajustan a las necesidades de la entidad y del proceso contable?	Efectividad	0,35	SI	1	0,35	Los indicadores se preparan para analizar la información financiera de los Estados Financieros Consolidados de Bogotá D.C., como ente territorial.
26.2	¿Se verifica la fiabilidad de la información utilizada como insumo para la elaboración del indicador?	Efectividad	0,35	SI	1	0,35	Esta verificación se realiza a través del aplicativo Bogotá Consolida, el cual cuenta con una herramienta de Validación de la información reportada por cada ente contable que conforma los Estados Financieros Consolidados de Bogotá D.C.
27	¿La información financiera presenta la suficiente ilustración para su adecuada comprensión por parte de los usuarios?	Existencia	0,30	SI	1	0,30	A 30/11/2022, la información Financiera reportada por el IDIGER-FONDIGER, presenta la ilustración suficiente para la adecuada interpretación, esta sistemáticamente ordenada, los saldos representan fielmente los hechos económicos. Los informes a cierre de vigencia están en elaboración para presentación dentro de los plazos.
27.1	¿Las notas a los estados financieros cumplen con las revelaciones requeridas en las normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos del marco normativo aplicable?	Efectividad	0,14	SI	1	0,14	Si, las Notas a los Estados Financieros cumplen con las revelaciones de los hechos económicos y marco normativo aplicable.
27.2	¿El contenido de las notas a los estados financieros revela en forma suficiente la información de tipo cualitativo y cuantitativo para que sea útil al usuario?	Efectividad	0,14	SI	1	0,14	Las Notas a los Estados Financieros revela en forma suficiente la información y la variación tanto de tipo cuantitativo como cualitativo y da cuenta de los acontecimientos más relevantes en el periodo contable 2022 por cada fuente IDIGER - FONDIGER.

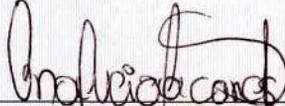
27.3	¿En las notas a los estados financieros, se hace referencia a las variaciones significativas que se presentan de un periodo a otro?	Efectividad	0,14	SI	1	0,14	En las Notas se ven reflejado las variaciones mas significativas presentadas y comparadas con el periodo anterior.
27.4	¿Las notas explican la aplicación de metodologías o la aplicación de juicios profesionales en la preparación de la información, cuando a ello hay lugar?	Efectividad	0,14	SI	1	0,14	Si, las notas explican la metodología utilizada según corresponda se comentan las limitaciones y las características de la información contable.
27.5	¿Se corrobora que la información presentada a los distintos usuarios de la información sea consistente?	Efectividad	0,14	SI	1	0,14	Se hace un cotejo a través de una herramienta check list anual, con el fin de verificar la uniformidad de las cifras de los informes dirigidos a los distintos usuarios.
RENDICIÓN DE CUENTAS							
	RENDICIÓN DE CUENTAS	TIPO	Puntaje Máximo	CALIFICACIÓN	Factor de Calificación	Puntaje Obtenido	OBSERVACIONES
28	¿Para las entidades obligadas a realizar rendición de cuentas, se presentan los estados financieros en la misma? Si la entidad no está obligada a rendición de cuentas, ¿se prepara información financiera con propósitos específicos que propendan por la transparencia?	Existencia	0,30	SI	1	0,30	Publicación IDIGER y FONDIGER, de estados de resultados, estados de situación financiera y adicionalmente de manera anual notas a los estados financieros, en el link https://www.idiger.gov.co/estados-financieros
28.1	¿Se verifica la consistencia de las cifras presentadas en los estados financieros con las presentadas en la rendición de cuentas o la presentada para propósitos específicos?	Efectividad	0,35	SI	1	0,35	La Dirección Distrital de Contabilidad, ha realizado una labor de asesoría durante el año a los Entes Públicos Distritales, en la cual se realiza un proceso de verificación de la información contable reportada, a través de reuniones, mesas de trabajo, resolución de consultas y capacitaciones.
28.2	¿Se presentan explicaciones que faciliten a los diferentes usuarios la comprensión de la información financiera presentada?	Efectividad	0,35	SI	1	0,35	A través de las notas de los estados financieros publicadas anualmente en el siguiente link https://www.idiger.gov.co/estados-financieros
ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO CONTABLE							
	ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO CONTABLE	TIPO	Puntaje Máximo	CALIFICACIÓN	Factor de Calificación	Puntaje Obtenido	OBSERVACIONES
29	¿Existen mecanismos de identificación y monitoreo de los riesgos de índole contable?	Existencia	0,30	SI	1	0,30	Se identifican los riesgos relacionados con Gestión Financiera de índole contable para el IDIGER y su monitoreo de manera cuatrimestral.
29.1	¿Se deja evidencia de la aplicación de estos mecanismos?	Efectividad	0,70	PARCIALMENTE	0,6	0,42	Si, se realiza monitoreo y seguimiento de los riesgos y controles y seguimiento de manera cuatrimestral por los responsables del proceso y la Oficina Asesora de Planeación. Sin embargo, se recomienda evaluar si la gestión financiera y contable IDIGER - FONDIGER requiere la identificación de nuevos riesgos y controles así como el análisis del diseño y efectividad de los ya establecidos.
30	¿Se ha establecido la probabilidad de ocurrencia y el impacto que puede tener, en la entidad, la materialización de los riesgos de índole contable?	Existencia	0,30	SI	1	0,30	Si, los riesgos identificados en la Matriz de Riesgos cuentan con la medición de impacto y su probabilidad de Ocurrencia.
30.1	¿Se analizan y se da un tratamiento adecuado a los riesgos de índole contable en forma permanente?	Efectividad	0,18	PARCIALMENTE	0,6	0,11	Se recomienda analizar e identificar si el manejo y desarrollo de la gestión contable tanto de IDIGER como FONDIGER implica la identificación de nuevos riesgos y controles así como el análisis y efectividad del ya establecido.
30.2	¿Los riesgos identificados se revisan y actualizan periódicamente?	Efectividad	0,18	PARCIALMENTE	0,6	0,11	Se hacen seguimientos periodicos en compañía con la Oficina de Planeación cada cuatro meses. Sin embargo, se recomienda analizar e identificar si el manejo y desarrollo de la gestión contable tanto de IDIGER como FONDIGER implica la identificación de nuevos riesgos y controles así como el análisis del diseño y efectividad del ya establecido.

30.3	¿Se han establecido controles que permitan mitigar o neutralizar la ocurrencia de cada riesgo identificado?	Efectividad	0,18	PARCIALMENTE	0,6	0,11	Dentro de la matriz de riesgos están establecidos los correspondientes controles sobre cada tipo de riesgo de la Gestión Financiera de la Entidad. Sin embargo, se recomienda el análisis frente a la ejecución de controles y su efectividad, así como la identificación de nuevos riesgos de índole contable.
30.4	¿Se realizan autoevaluaciones periódicas para determinar la eficacia de los controles implementados en cada una de las actividades del proceso contable?	Efectividad	0,18	PARCIALMENTE	0,6	0,11	Se evidencia un ejercicio de autoevaluación para la gestión de riesgos del proceso de gestión contable. Sin embargo se recomienda que se realice de forma constante en cuanto a la determinación de la eficacia de los controles.
31	¿Los funcionarios involucrados en el proceso contable poseen las habilidades y competencias necesarias para su ejecución?	Existencia	0,30	SI	1	0,30	Si, con base a experiencia e idoneidad de los funcionarios involucrados en el proceso contable los cuales poseen las habilidades y competencias necesarias para su ejecución.
31.1	¿Las personas involucradas en el proceso contable están capacitadas para identificar los hechos económicos propios de la entidad que tienen impacto contable?	Efectividad	0,70	SI	1	0,70	Si, el personal involucrado en el proceso de gestión contable esta capacitado para el reconocimiento de los hechos económicos de acuerdo a su rol en cada dependencia.
32	¿Dentro del plan institucional de capacitación se considera el desarrollo de competencias y actualización permanente del personal involucrado en el proceso contable?	Existencia	0,30	SI	1	0,30	La Dirección Distrital de Contabilidad, dentro de su plan de acción anual contempla la realización periódica de capacitaciones en temas técnico contables relacionados con actualizaciones del Régimen General de Contabilidad Pública y procedimientos distritales, a funcionarios de los Entes Públicos Distritales involucrados en los procesos contables.
32.1	¿Se verifica la ejecución del plan de capacitación?	Efectividad	0,35	SI	1	0,35	Trimestralmente la Dirección Distrital de Contabilidad verifica el cumplimiento de la ejecución del plan de capacitación proyectado para los Entes y Entidades Públicas Distritales y reporta anualmente a través del Informe de Gestión Integral IGI los resultados.
32.2	¿Se verifica que los programas de capacitación desarrollados apuntan al mejoramiento de competencias y habilidades?	Efectividad	0,35	SI	1	0,35	Las capacitaciones contemplan mejorar las competencias y habilidades del personal involucrado en el proceso contable de los Entes Públicos Distritales, lo que se evidencia en las encuestas de satisfacción realizadas respecto a la utilidad del evento para mejorar la información contable de cada entidad.
			32,00	TOTAL		31,35	

FUENTE: Adaptación del formato guía suministrado por la Contaduría General de la Nación.

Calificación Máxima	5
Porcentaje obtenido	0,979583333
Calificación	4,90

NOTA: El aplicativo CHIP de la Contaduría General de la Nación validará que cuando la respuesta a una pregunta relativa a la Existencia de un control sea NO, las preguntas

Firma 
Nombre: ANALUCÍA BACCARE TOLEDO
Cargo: JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO

Firma 
Nombre: GUILLERMO ESCOBAR CASTRO
Cargo: DIRECTOR GENERAL



FORMULARIO INFORME CUALITATIVO

Entidad: INSTITUTO DISTRITAL DE GESTIÓN DEL RIESGO Y CAMBIO CLIMÁTICO - IDIGER.

CONTROL INTERNO CONTABLE AÑO 2022

FORTALEZAS

Los procesos que tienen implementados el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER, tienen establecidos y documentados los procedimientos internos en los cuales se identifica plenamente las etapas del proceso contable, esto permite una mejor coordinación en el desarrollo al interior de la entidad.

Así mismo durante la vigencia 2022 se actualizó el Procedimiento de Gestión Contable GF-PD- 02 Versión 7 y el Manual de Políticas Contables Código: GF-MN-04 Versión 5 en el cual se encuentran establecidos los principios políticas, metodologías y actividades asociadas con el proceso contable y el cual es de obligatorio cumplimiento para el área de gestión contable, estos documentos se encuentran publicados en el link <https://www.idiger.gov.co/web/guest/financiera> y es actualizado de acuerdo a los cambios normativos.

Se evidenció comunicación periódica desde el Grupo Contable hacia las dependencias generadoras de los hechos económicos, con el fin de conciliar la información objeto de registro en el proceso financiero en aras de generar las alertas a las dependencias que se requieran.

De igual modo, se cuenta con personal capacitado y comprometido en el área de gestión contable y el desarrollo de sus actividades, así como con la actualización y consulta constante de la normatividad vigente aplicable.

Frente a las funciones del IDIGER como administrador del FONDIGER, se continuó con el apalancamiento de actividades de Plan de Acción Específico de acuerdo con cada una de las necesidades de las entidades y de acuerdo con los lineamientos establecidos en la Junta Directiva con el correspondiente trámite y registro financiero y contable.

DEBILIDADES

Se evidencian aspectos por mejorar relacionados con el reporte de información del Plan de Sostenibilidad Contable 2022 y su Matriz, la implementación de herramientas adicionales que establezcan parámetros y términos de obligatorio cumplimiento frente al reporte de información contable por parte de las áreas generadoras de la misma. Así mismo, en cuanto a la autoevaluación y revisión periódica de los riesgos asociados al proceso contable y gestión financiera y la efectividad de sus controles con respecto a la disponibilidad de la información que lo afecta, así como el estudio, identificación y pertinencia de nuevos riesgos y controles para IDIGER – FONDIGER.



AVANCES OBTENIDOS RESPECTO DE LAS EVALUACIONES Y RECOMENDACIONES REALIZADAS

Actualización del Procedimiento de Gestión Contable GF-PD- 02 Versión 7 de fecha 04 de agosto de 2022 en lo que respecta a la inclusión del formato ficha técnica de depuración para hechos económicos que requieran proceso de depuración, y Manual de Políticas Contable Código: GF-MN-04 Versión 5 de fecha 28 de noviembre de 2022 referente a la Actualización de las políticas contables de conformidad con las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos para entidades de gobierno 2015.08, expedida por la Contaduría General de la Nación. También se evidenció la diferenciación de las unidades ejecutoras IDIGER- FONDIGER en aspectos contables (notas a los estados financieros) y administrativos lo que permitió un balance positivo en el desarrollo de la gestión contable y administrativa. Se celebra con mayor sistematicidad el Comité de Sostenibilidad Contable y se cuenta con participación más activa de los procesos involucrados.

RECOMENDACIONES

En atención Plan de Sostenibilidad Contable y su formato y teniendo en cuenta las Funciones del Comité Técnico de Sostenibilidad Contable establecidas en la Resolución N° 253 de 2019 en su artículo 3 numeral 4, se recomienda fortalecer los seguimientos y controles frente al reporte de información en la Herramienta de Plan de Sostenibilidad Contable y establecer actividades objeto de entrega y desarrollo para cada uno de los procesos de apoyo que reportan información financiera, así como fomentar el autocontrol en el diligenciamiento de la herramienta de manera oportuna con el fin de evitar reprocesos.

Continuar con el fortalecimiento transversal de los controles que permitan lograr de manera articulada una adecuada identificación, conciliación y depuración de las operaciones contables relacionadas con Ayudas Humanitarias y Predios de Alto Riesgo No Mitigable.

Igualmente, continuar con la revisión periódica de los documentos establecidos en el proceso de Gestión contable como políticas, manuales, guías, procedimientos y formatos y la actualización normativa cuando haya lugar.

Se recomienda trabajo articulado entre los responsables de los bienes de la entidad y el Almacén con el fin de lograr la identificación plena de la totalidad de los elementos.

Análisis y revisión de los riesgos asociados al proceso contable y la efectividad de sus controles frente a la disponibilidad de la información que lo afecta, así como el estudio, identificación y pertinencia de nuevos riesgos y controles para IDIGER – FONDIGER.

Firma

Nombre:

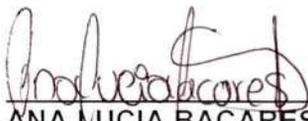
Cargo:


GUILLERMO ESCOBAR CASTRO
DIRECTOR GENERAL

Firma

Nombre:

Cargo:


ANA LUCÍA BACARES TOLEDO
JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO